

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pis
trimestre.	2.50	"
Fuera de la capital, un trimestre.	3	"
En el Extranjero, un trimestre.	3	"
Numeros sueltos.	0.10	"
Anuncios linea.	0.50	"
Comunicados á precios convencionales.		"
Pago por adelantado.		"

EL NORTE

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas insertense o no, no se descuenten los originales.

PERIODICO TRADICIONALISTA

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

La autonomía y los fueros

Ya conocen nuestros lectores los acuerdos de la notable asamblea regionalista celebrada en Alcañiz con el concurso de distinguidas personas y arraigados propietarios de la región aragonesa.

Uno de los concurrentes, que por cierto lleva apellidos de las mas ilustres casas del glorioso reino, el señor Catalán de Ocón, expuso en términos eloquentísimos, que arrancaron tempestades de aplausos, el concepto del verdadero y sano regionalismo que se inspira e informa en las tradiciones venerandas, constitución íntima de la región, y que lejos de considerarse enemigo del espíritu común, que constituye la esencia de la nación, es uno de los elementos que le comunican savia y vida, y sin el cual no podría aquella existir, ya que el espíritu nacional, que se perpetúa en la historia y se manifiesta en las tradiciones fundamentales de los distintos reinos, es en suma, la síntesis en que se juntan y enlazan con idénticos caracteres los diferentes espíritus regionales revelados en las costumbres, instituciones y leyes de los reinos que hermanados por la Religión y la Monarquía, forman á España, ó las Españas, como solían decir nuestros mayores.

Unidad religiosa y unidad monárquica tradicional son las dos bases de la nacionalidad española y la fuerza centripeta que ha mantenido en poderosa unidad á los distintos reinos que sin ese doble lazo interno y externo son arrastrados por la fuerza centrífuga á la descomposición separatista.

Que se destruyan esas dos unidades nacionales y no quedarán más que la diversidad y el antagonismo.

Así lo ha entendido la asamblea regionalista de Aragón, por eso pide fueros y libertades para aquella ilustre tierra corrigiendo y depurando de imperfecciones las antiguas, pero afirmando la unidad nacional.

«Si dais una autonomía separatista á Cuba, transigiendo cobardemente con los filibusteros alzados en armas contra la grande patria española, ¿por qué no nos otorgáis á nosotros aquellos á que tenemos legítimo é incuestionable derecho? ¿Por qué no nos levantamos á desgarrar la patria y empezamos nuestra reunión gritando: ¡viva España!»

A los filibusteros se les concede, no ya sólo la descentralización administrativa y económica, sino la soberanía en estos órdenes y en el político, pues á tanto alcanzan las atribuciones del Parlamento insular, que fija arbitrariamente, y con entera independencia, desde los gastos hasta los aranceles y las relaciones con la Metrópoli, quedando reducida al fantasma de un gobernador con un veto que será considerado como «una provocación de la tiranía de la Metrópoli», la soberanía de España.

Y todo esto se concede á una región colocada á miles de leguas de la Península, en hemisferio distinto, sin unidad de raza, con clima, territorio y condiciones morales y geográficas diferentes, con influencias de vecindad opuestas y donde, por lo tanto, tiene que ser inconparablemente mas débil el vínculo nacional que en las regiones de la Península, enlazadas por una historia en los hechos capitales común, con unidad de raza por la fusión de todas en el transcurso de los tiempos, con la contigüidad del territorio, la conveniencia secular y análogos intereses económicos.

Y si los oprimidos se levantan; no para desgarrar la patria, no para quitarla pedazos de su territorio, sino para reanudar su historia, anular el hilo de sus tradiciones y arrancarla de las garras de un régimen exótico que repugna á su tradicional modo de ser ¡ah! entonces no se les ofrecen fueros, ni se les reconocen

los que ya tenían, sino que se les castiga imponiéndoles como pena la libertad liberal, es decir, la centralización tiránica que padecen las demás regiones de la Península!

Es decir, para los filibusteros, para los enemigos de la patria, para los que rasgan su bandera y pisan la sangre, de sus hijos, y cubren de luto y de miseria millares de familias... para esos libertades... autonomías... Y para los españoles que piensan y aman como amaron y pensaron sus antepasados durante todos los grandes siglos de su historia... para esos tiranía, despotismo, burocracia corrompida, y ¡viva la libertad! y... ¡abajo el absolutismo!

¡El absolutismo! ¡La libertad parlamentaria! Si, si, la libertad parlamentaria, que ha dado ya cuatro constituciones á Cuba. Primera, nonnata, la de la *Diputación única* de Maura.

Segunda, las reformas de Abarzuza aprobadas por las Cámaras (con la sola protesta colectiva de la minoría carlista) y sancionadas por la corona y no practicadas sino derogadas por un decreto! el de las...

Reformas autonómicas aunque sin sufragio universal de Cánovas. Tercera constitución.

Cuarta: La elaborada por Giberga, Labra y Moret y sintetizada en las instrucciones separatistas á Blanco.

¡Cuatro constituciones coloniales en tres años!

¡Y solo una discutida en el Parlamento, y esa no puesta en práctica!

Las demás hechas á espaldas del Parlamento y por decreto.

¡Y aún hay necios que creen que esto es libertad y que lo que defendemos los carlistas es absolutismo!

¡Extraña libertad la que da autonomías á los separatistas y niega los fueros á los españoles!

M.

(Del Correo de Tortosa.)

Obras de Misericordia

DEL

CATECISMO LIBERAL

Dar de comer al liberal hambriento.

Dar de beber al orador sediento, en las sesiones de las Cámaras.

Dejar en cueros y sin zapatos al país que desgobernán.

Visitar los pueblos más recónditos por sí queda en ellos riqueza *desamortizable*.

Recoger á los peregrinos de otros partidos, que huyen de los horrores de una cesantía.

Rescatar el oro del poder del contribuyente.

Desenterrar los muertos en época de elecciones.

Enseñar al pueblo sus *derechos inviolables*.

Dar consejos á las instituciones cuando no obran conforme á su gusto. (*La Epoca, El Nacional, Moret en Zaragoza et sic de ceteris.*)

Corregir con mano firme los *desplantes* de los carlistas.

Consolar al pueblo con un atracon de libertades.

Perdonar por amor al presupuesto las injurias de los periódicos de la oposición.

Sufrir con paciencia las *impertinencias* de los cesantes que piden empleo y de los pueblos que piden pan y justicia.

Y rogar al diablo para que los carlistas no conviertan en tragedia tan divertido sainete.

Por la copia,

P.

NOTAS POLÍTICAS

Prometí en mis anteriores NOTAS POLÍTICAS, decir algo del discurso pronunciado en el salón de Conferencias del Congreso, por el señor Romero Robledo, lo que voy á cumplir procurando armonizar la brevedad, con la exposición y consecuencias que de semejante acto pueden seguirse para la vida futura de los partidos políticos españoles.

Ha sido siempre el señor Romero Robledo factor importantísimo en todos nuestros asuntos políticos; de carácter independiente y astuto hasta conocer los planes mas secretos de sus adversarios, ha presentado siempre en la lucha, con una intrepidez rayana en la temeridad, acometiendo á veces empresas, que hubieran sobrecogido el ánimo mejor templado, por parecer inevitable su fracaso ó al menos evidente su esterilidad.

Tal se nos ha presentado el ex-ministro conservador, en la reunión del lunes último.

Sabia que se abstendrían de acudir á ella, cuantos viendo el partido conservador *impresupuestable*, hánse pasado con armas y bagajes al silvelismo; no podía dudar, que con este acto separábase *incontinenti* de la influencia de los miembros que actualmente forman el Directorio, y sabiendo todo esto; previendo que se procuraría hacerle fracasar en sus intentos; allá va *don Paco*, con su sonrisa estoica y su semblante risueño, saludando afablemente á todos, conocidos y extraños, amigos y adversarios, que admiran en él, sino las grandes cualidades de un Jefe de partido, al menos las que adornan á un político habil y temible parlamentario.

En su discurso que fué una brillante peroración, pueden estudiarse dos partes: una en que explicó sus merecimientos políticos y la gran parte que en la Restauración á el le cupiera y la segunda, en que hizo un parangón perfecto, entre las doctrinas de su difunto Jefe y las sustentadas por el disidente señor Silvela.

Pasaremos por alto la primera, para ocuparnos preferentemente en el estudio de la segunda. En ella el señor Romero Robledo manifestó que «nunca podía recoger la bandera de los principios conservadores, quien, como Silvela, habia desprestigiado á Cánovas, hasta el punto de llamarle *calamidad nacional*». Atacó duramente á los personajes que componen el Directorio, por «demostrar poco ó ningún respeto á la memoria de su ilustre Jefe entregando el partido á un hombre que fué su mayor enemigo, á los tres meses de haber aquel bajado al sepulcro.» Hizo un acabadísimo elogio del general Weyler y de su gestión en Cuba, augurando que la concesión de la autonomía á las Antillas, habia de acarrear graves perjuicios á la Metrópoli; terminando su discurso, con un llamamiento á las fuerzas conservadoras, que no considerando compatible con su honor y consecuencia políticas, una unión con Silvela, quieren seguir los mismos derroteros que señaló el difunto Cánovas, á nuestra política nacional.

Esto es cuanto en resumen, nos han comunicado las Agencias, añadiéndonos que esta fué la *nota del día* que debatió la prensa madrileña, atendiendo sus juicios, á las relaciones que le unen con el diputado por Antequera.

Nosotros que felizmente podemos prescindir de tributar á este acto, un aplauso *forzoso*; que podemos exponer claramente nuestro criterio, sin trabas ni cortapisa de ningún género, mucho más cuando estamos seguros, de que nuestra opinión no ha de influir poderosamente en la marcha de los asuntos que á nuestra Patria conciernen; vamos á decir con todo, con nuestra habitual franqueza, cuales han de ser á nuestro entender las primeras consecuencias que del acto realizado por el señor Romero Robledo van á seguirse, como causas determinantes de cambios probables en nuestra política nacional.

En primer lugar y esto salta á la vista de todo el mundo ha de imposibilitar, ó cuanto menos dificultar grandemente la unión de todos los conservadores.

Después, y á causa principalmente del precario estado del País, ha de hacerse simpática la política de Romero Robledo, frente á la sustentada por silvelistas y fusionistas; no por las condiciones de quien la explica, sino por las tendencias proteccionistas y verdaderamente patrióticas que ella entraña. Y en realidad de verdad: desesperanzados cuantos lo fiaban todo de las libertades concedidas á Cuba para poder terminar una guerra que tantos sacrificios cuesta á la Patria; presintiendo todos los españoles, (que lo son de verdad), que las preciadas Antillas están poco menos que perdidas; no comprendiendo hasta la misma prensa afecta al gobierno, como este sigue en tan utópicas teorías, que no pueden dar otro resultado práctico, que aniquilar nuestro prestigio nacional; acusando toda ella un temor indefinido, pero real, por saber á donde irá á parar todo ese estado actual de cosas; claro está, que el pueblo que desea y suspira por la salvación de España primero, por su engrandecimiento y bienestar despues; por la fuerza misma de la lógica ha de ver con buenos ojos esta política que aun cuando no tuviera otra condición recomendable, bastaría el que con ella, defiéndose los procedimientos antitecos á los actuales, los que sucesivamente y á medida de tiempo habian logrado adelantarse bastante en el camino de una pacificación sólida y real, contra los que ha adoptado nuestro gobierno, que no han resistido la menor prueba, si no es que han producido efectos contraproducentes, (lo cual dirá el tiempo) y cuyo entusiasmo por los mismos, solo fué fruto de una imaginación calenturienta y poco aprensiva.

Por eso, es que entendemos que, el camino trazado por el diputado antequerano ha de encontrar seguidores; toda vez que Silvela con su famosa *liquidación* de Cuba, ó no ha expresado nada ó caso de ser lo contrario, sus doctrinas son tan disolventes como las profesadas por el partido que hoy es poder.

Y cabe preguntar ahora ¿caso de adquirir tal fuerza y robustez la fracción de Romero Robledo, que llegase á imposibilitar ó dificultar la formación del gran partido conservador mandado por Silvela, quién se encargaria del poder, á la caída de los liberales, cosa que no ha de tardar á suceder ante su fracaso manifiesto? Cuestión es esta á la que la criatura humana no puede llegar, sin permiso especial de Aquel «que todo lo dispone», pero si que á juzgar por la marcha de los sucesos, debemos decir que á nuestro juicio, no ha de tardar mucho tiempo en llegar á nuestra Patria, EL HOMBRE á quien la Providencia y el derecho, señalan como el único salvador de nuestras desgracias, y restaurador de nuestras antiguas grandezas.

K. LISTO.

LATIGAZOS

¡Loado sea Dios que, al fin, se salvó la patria!

El director de *D. Joaquín*, eterno enemigo de todos los caciques... que no le pagan, comprendiendo que, para sacar á España del atolladero en que se ha metido, se necesitan hombres dispuestos al sacrificio, se ha inmolado en aras de su ardiente patriotismo, aceptando un *destinillo* de 6.000 reales de sueldo.

¡Bien por los héroes!

Nosotros, entusiasmados ante este sublime ejemplo de patriotismo desinteresado, proponemos á nuestros compañeros en la prensa, la erección de un monumento que recuerde á las generaciones venideras el heroísmo sin ejemplo de nuestro ilustre colega.

Esperamos que toda la prensa de Gerona se adherirá á nuestro proyecto, pues el monumento en cuestión, recordará también el fin de nuestra esclavitud: porque, de hoy en adelante, ya no seremos víctimas del caciquismo contra el que tanto ha combatido *D. Joaquín*.



Romero Robledo en su último discurso, calificó de *banquete* á la Restauración.

A nosotros no nos ha sorprendido el epíteto pues tiempo ha que sabemos que la Restauración (que nada restauró) no ha sido más que un *banquete* en el

que los políticos liberales se han engullido las riquezas de España.

Pero recomendamos la reedición de esta frase á los cándidos que aun creen en la virtud del sistema.

Veremos si se apean del burro.



Algunos se maravillan de que el primer acto del general Blanco al llegar á Cuba fuera asistir á un banquete, y de que hasta la hora presente, casi no haya hecho otra cosa que lucir su uniforme y demostrar su apetito en multitud de recepciones y banquetes dados en su honor.

No vemos el por qué de esta extrañeza.

¿Se figuran por ventura que sus primeros cuidados debían ser limpiar las armas, revistar los batallones y trazar planes de campaña?

¡Eso se deja para los generales que van á hacer la guerra; nó para los que van á pactar la paz!



Los mismos periódicos liberales que nos ensordecieron ensalzando la autonomía y ponderando la eficacia de este *emplasto nacional*, como ponderan los *sacamuélas* las excepciones de sus específicos, empiezan ya á indicar la posibilidad de que no dé esta medicina los resultados apetecidos.

Uno de estos periódicos dice que no sería difícil que Blanco volviera de Cuba como volvió de Filipinas:

¡Adios Madrid....!

Y si esto resulta cierto (como resultará: testigo el tiempo) ¿qué nuevo remedio ensayarán los liberales?

Sagasta puede exclamar parodiando á Luis XV:

Después de mi, el diluvio. Y vendrá: pues lo predice ya como inevitable el mismísimo *El Nacional*.

Lo importante es que no nos coja desprevenidos.

Por eso es oportuno recordar la frase de Aparisi: *Quien tenga un fusil que lo guarde, y el que no lo tenga que se lo procure.*

P.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

AYUNTAMIENTO.—Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores Prat, Gumbau, Tort, Ordeix, Gimbernat (P.), Estech, Puig de Marcillo, Carreras, y Plá, celebró sesión de segunda convocatoria, nuestra Corporación Municipal.

Aprobada el acta de la anterior, leyeronse por el señor Secretario varias cuentas importantes 1373'85 pesetas, que tambien fueron aprobadas.

Igual se hizo con el proyecto para la distribución de gastos para el actual mes de Noviembre.

Dióse cuenta de un oficio del señor Arquitecto Municipal, en el que se solicita autorización para adquirir los útiles necesarios para las obras que deben efectuarse en la fachada del nuestro Teatro Principal en la parte que mira á la calle del mismo nombre, acordándose acceder á lo solicitado con la condición de que se prefiriesen los ya en uso á los nuevos.

Acordóse dejar ocho días sobre la mesa, para que pueda formularse el oportuno presupuesto, un oficio del director de la Escuela de Bellas Artes en el que pedía la oportuna autorización para adquirir el material necesario para aquel centro de enseñanza.

Aprobóse sin discusión una proposición de la Comisión de Fomento, solicitando se ordene al Arquitecto proceda al estudio del alcantarillado de las calles de Calderers, Subida de San Felix, Ballesterias, San Francisco, Plazas del Molino, Mercadal, Bernardas, Santa Clara y Plaza de la Independencia.

Los señores Pla y Prat formularon dos peticiones. El primero para que se adquieran trajes de uniforme para los porteros de las casas Consistoriales y el segundo para que se remunerará sermón pronunciado el jueves último, en la función civico-religiosa. Ambas fueron aprobadas, levantándose acto seguido la sesión.

—Como pueden ver nuestros lectores en el extracto que de la sesión del Ayuntamiento, celebrada anteayer publicamos, ha sido aprobado el estudio del alcantarillado de algunas importantes vías de esta capital.

Medida es esta, con la cual han de grangearse las simpatías del público nuestros ediles, pues indica sus desvelos por el embellecimiento de nuestra capital.

Hagan esta política nuestros concejales y merecerán el aplauso de Gerona entera.

—Ha sido nombrado coadjutor de San Felix de esta ciudad el Reverendo don José Domenech, que ejercía igual cargo en la Iglesia parroquial de Arenys de Mar.

—Debemos llamar la atención de la Alcaldía, sobre el estado en que por efecto de las lluvias ha quedado el canal de aguas, que pasa á lo largo de las calles de Calderers y Barca, para que nuestra autoridad local, haciéndose cargo de la necesidad de una inmediata reparación, sirvase dictar las oportunas medidas que á ello conduzcan.

Nosotros hemos señalado la falta: al señor Boxa le toca hacer corregirla.

—Hoy se verá en nuestra Audiencia Provincial el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre incendio contra Jaime Bolasell Cortada. Abogado don Joaquín Llinas; procurador don Ramón Cumané; ponente señor Sangenis.

—Para mañana está señalado el juicio por jurados de la causa procedente de Figueras sobre violación contra Narciso Domingo Rabasa. Abogado don Manuel Catalá; procurador don Jaime Vila; ponente señor Sangenis.

—Ayer por la mañana, acompañado del señor Roure y varios amigos visitó la villa de Llagostera, el señor Soldevila, gobernador civil de nuestra provincia.

Por la tarde regresaron á esta capital.

—El día 20 del actual mes de Noviembre termina el plazo para la cobranza voluntaria de cédulas personales.

—Hacemos presente á los mozos excluidos en reemplazos anteriores que aun no lo hayan efectuado, que durante el mes actual deben presentarse en las oficinas correspondientes para pasar la revista anual.

Igual obligación tienen los que se hallen con licencia ilimitada y los de la segunda reserva, así como los redimidos á metálico.

—El lunes próximo empezará en la iglesia de la Congregación un solemne septenario dedicado á la Virgen de los Dolores.

Segun nuestras noticias está encargado de dos á tres sermones el distinguido orador sagrado Dr. don Anselmo Herrans Catedrático de este Seminario Conciliar.

—Ha sido nombrado profesor interino de dibujo del Instituto provincial con el haber anual de mil pesetas don Amado Camós.

—En Puigcerdá fué detenido el sábado último un sujeto deménte, vecino de San Vicente de Camós que habia ido á parar á aquella villa, en una de cuyas plazas, en un ataque de demencia, armado de un hacha y un cuchillo arremetía á cuantas personas por allí pasaban, lo cual dió lugar ó no pocos sustos y á un panico mayusculo que terminó con la detención del referido sujeto.

—El lunes último en el «Centro Obrero» de Palafrugell, se celebró el anunciado meeting para pedir á nuestro gobierno el servicio obligatorio.

Al mismo asistió numerosa concurrencia, y despues de pronunciarse varios discursos expidióse un telegrama al gobierno expresándole cuales eran los deseos de los asistentes á aquel acto público.

—Comunican de Palamós que en la tarde del domingo último se declaró un incendio en un local situado frente la fábrica de tapones de D. Martín Montañá y Coris de esta villa, en el que habia almacenados cien mil tapones de clase superior, que fueron completamente pasto de las llamas, á pesar de los esfuerzos hechos para evitarlo.

El referido almacén quedó completamente destruido, pues para apagar el fuego fué preciso destrozarse la techumbre.

—Ha regresado á Figueras, con su distinguida familia, el Gobernador Militar de aquella plaza, general de brigada D. Manuel Borja, que ha pasado una corta temporada en Lourdes y en Tolouse.

—Cortamos de un periódico de Barcelona lo siguiente:

«Hace algunos años y en una serie de artículos titulados *Lo que deben pedir en Cataluña*, indicabamos entre otras cosas la conveniencia de intentar establecer aquí un régimen económico-administrativo análogo al vigente en las Vascongadas y Navarra. Nuestra indi-

cación ha sido renovada con espíritu vigoroso de iniciativa por el Fomento del Trabajo Nacional, cuya exposición al Gobierno especificando y lamentando los perjuicios que al Tesoro y á los contribuyentes resultan del sistema y procedimientos empleados, en la recaudación y administración de las contribuciones é impuestos, es un documento que llamará la atención de los poderes públicos y debe tener el apoyo de todas las fuerzas del país.

—En determinados círculos de Barcelona afirmábase ayer que algunos de los futuros diputados á Cortes se proponen juramentar á sus compañeros por esta provincia á fin de hacer una campaña en pró de la descentralización administrativa, reformando ampliamente las leyes provincial y municipal, para romper las trabas que limitan la acción del Ayuntamiento en las más importantes y perentorias funciones de su cometido.

—El martes próximo pasado, celebróse en el teatro Tivoli de Barcelona, una *meeting* organizado para pedir al gobierno que levante la suspensión de las garantías constitucionales, impuesta á raíz del atentado anarquista de la calle de Cambios. Pronunciáronse fogosos discursos contra el proceder del Gobierno y apesar de que la concurrencia era numerosísima el orden fué completo.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1897 pertenecientes al cupo de Ultramar que sirven como voluntarios en otras armas ingresen en infantería con objeto de adrir instrucción, quedando autorizado el capitán general para disponer desde el alta y baja en esta región.

—Un astrónomo inglés anuncia para el presente mes un ciclón que alcanzará á España, temiéndose que sus resultados sean funestos.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

—Se han recibido los siguientes telegramas oficiales de Cuba y Filipinas.

«Gobernador general de Cuba al ministro de la Guerra:

Comunico á V. E. que día 7 publiqué amplio indulto procesados y detenidos, comprendidos en los artículos 237, 238, 239, 240, 241 y 242 del Código de Justicia Militar.»

«Manila.—Capitán general á ministro.—Organizadas fuerzas de voluntarios, salgo visitar provincia Luzón, encargado mando general segundo cabo.»

—Dicen de la Coruña que allí se preparan festesjos para cuando llegue Weyler, á quien se invitará para que desembarque y acepte un *lunch*, yendo á esperarle en alta mar una escuadrilla de barcas pescadoras.

—Acordóse en el Consejo de Ministros no admitir la dimisión presentada por el rector de la Universidad de Barcelona señor Durán y Bas.

—Se asegura que el general Weyler desembarcará en Santander.

—Las noticias que se reciben de Nueva York dicen que el presidente Mac-Kinley desea sinceramente la paz con España.

—Hoy habrá salido para la Habana el cónsul de los Estados Unidos Mr. Lec.

—Algunos periódicos neoyorkinos reproducen una carta de Mr. Siegler dirigida al señor Castelar, en la cual se hacen grandes elogios de Mr. Taylor, justificando la conducta seguida por éste.

—Los laborantes de Nueva-York continúan su propaganda antiespañola, asegurando que aun concedida la autonomía no se llegará á la pacificación de la isla.

—La prensa americana publica un telegrama de Cuba, en el que se da cuenta de un encuentro en el que las tropas españolas hicieron muchas bajas al enemigo, contándose entre los muertos un principal cabecilla que había operado con Perico Delgado y era considerado como uno de los más activos é inteligentes.

—Esta tarde se ha dicho que el Gobierno trata de ultimar una operación de crédito de 80 millones que ya los conservadores pretendieron hacer, destinada á la construcción de nuevos buques para nuestra armada en los astilleros nacionales y en alguno particular.

—En el pueblo de san Román, segun telegramas de Santander, se ha cometido un horrible crimen, del que son autores 10 vecinos de aquel lugar.

Un hombre ha sido vilmente asesinado, apareciendo en su cuerpo 30 heridas de arma blanca.

—El cabecilla Julio Quesada, sobrino de uno de los principales miembros de la Junta revolucionaria de Nueva-York, ha sido indultado de la pena de muerte por el general Blanco.

Así lo dicen de la Habana.

—Dicese que el señor Romero Robledo irá con varios amigos á saludar al general Weyler cuando éste llegue á Barcelona.

—Los amigos del señor Ságasta niegan que éste piense residenciar al general Weyler cuando llegue de Cuba, como afirmó el señor Romero Robledo.

—Se han reproducido los tumultos en el gran teatro de Marsella por los partidarios de la subvención.

Los alborotadores han coreado el espectáculo entonando la Marsellesa y pidiendo á gritos la dimisión del alcalde.

Se temen mayores desórdenes si se tarda en resolver el asunto.

—Un despacho de Roma publicado en el *Daily Mail* afirma que el viaje del conde Goluchewski á Modza y su entrevista con el rey Humberto tiene una gran importancia política.

Se dice que la conferencia ha versado sobre las modificaciones que ha de sufrir el tratado de la triple alianza, en vista de la inteligencia franco-rusa.

Una carta de la manigua

Máximo Gómez y Sagasta

En el último correo de Cuba hemos recibido copia de una carta dirigida al señor presidente del Consejo.

Suponemos que otros apreciables colegas habrán recibido copia de la misma misiva que insertamos á continuación.

Dice así:

Seño don Plaside Mate de Segasta. Señó.

Me encalga mi amo que escriba á su mercé, que no canse con eso de la Tonomía. El no quí es cribil á su mercé po que anda un poco malo de una pata y me encalga le diga que está mu confoirme con que le heya mandao á Branco. La Tonomía son cosa bonita pa cuatro insurrecto de eso que no peltenece al Ejelsito libertaor, pero pa la Junta de Nueva Yolch que nos ayúa con fé pa los americanos que han de cobral muchos millones de duros el día del tiunfo que está mu celcano y pa nusotro que semos los amos de toltico, no consentiremos que los de la Tonomía se coman lo que nusotros les hemos io ganando, no sea bobo, mire, quedese la pa su mercé. Lo mismico que jaciemo la guerra, seguiremos jaciendola gracia á su mersé que nos ha mandao un Branco suyo y nos ha quitao un negro de Canova que era de lo peolsico que hay en el mundo.

En agradesimiento á su bondá le manda esta cuatro letra de palpe de mi Generá Mascimo Gomes su Coroné y Ayudante de Cabayería,

CARLOS MACENO

P. D.—Al leel la calta al Generá dise que se me ha orviao ponel que cuando los patones le pusieron tanto telegrama pa que no relevara á Weyler, se pasó su paquitico de miedo porque como su melsé ha dicho que *gobernal es transiguil* pero su melsé no ha transigilo le dá la glasia pol su poca palabra.

(De La Correspondencia Militar)

SECCION RELIGIOSA

Santos de Hoy.—S. Martín p.

Santos de Mañana.—S. Homobono cf.

Cuarenta horas.—Iglesia de la Congregación.

Corte de María.—Día 12 Ntra. Sra. de la Merced en los Dolores.

Día 13 Nta. Sra. del Romedio en San Pedro.

SECCION AMENA

ANÉCDOTAS

—¡Chorizos de Extremadura!—iba vendiendo uno.

—No los compren ustedes,—decía otro.—Yo he estado en Extremadura, y sé que les ponen carne de burro.

—Ese hombre miente,—dijo el primero;—porque si hubiera estado allí, hubiese vuelto convertido en chorizo.

Hallábase de centinela en un puesto avanzado un quinto andaluz, y lleno de miedo disparó el fusil. Salen corriendo el sargento y varios soldados y le preguntan qué ocurre.

—Ahora nada; porque todos han huido, menos aquel á quien he tirado.

—Vamos á ver al muerto y sabremos qué gante era.

—No encontrarán ustedes nada; porque como le he tirado á quemarropa, se ha hecho polvo el pobre.

En una sesión del Parlamento belga logró entrar un perro y esconderse á los pies de un diputado.

Levántase éste á hablar, el perro se alborota y se pone á ladrar con furia, interrumpiendo al orador.

El taquígrafo que estaba copiando el discurso, dió cuenta del incidente con estas palabras: «Grandes ladridos en varios bancos.»

CHARADA

Sin *prima* sierra española,
sin *tres* ciudad de Aragón,
y en el puerto se ve el *todo*
con sus velas y timón.

ROMPE-CABEZAS

|||||

A estas seis líneas añádanse otras ocho de manera que todas juntas hagan once.

Las soluciones en la sección siguiente

LUIS BASSOLS

Ciudadanos núm. 20—GERONA

Compra y venta de Valores cotizables en la Bolsa de Barcelona

Compra y negociacion de Cupones y Oro.
Cambio de monedas.

BOLSA

LUIS BASSOLS

Ciudadanos, 20

Día 11 Noviembre de 1897

	Cota- do.	Fin mas	Próxi- mo.
Deuda interior 4%.		83'75	
» exterior 4%.		79'75	
Billetes Cuba 1886.	93'5		
Id. id. 1890.	77'12		
Banco Hispano Colonial.		00'00	
Acciones F. C. Norte España.		23'30	
» » Francia.		19'95	
» » Orense.		9'30	
Obligaciones T. B. y Francia 6%.	96'75		
» » 3%.	53'25		
» no hipotecadas.	87'25		
» Almansa 5%.	51'50		

Ultimos cambios conocidos

DE

Paris

Renta exterior.	60'21
Acciones F. C. Norte España.	83'00

Giros

Paris.	33'65
Londres.	33'74

Premio del Oro

Alfonso.	32'50
Isabel.	37'00
Onzas.	33'50
Monedas de 20 pesetas.	33'00
Id. 10 id.	00'00
Pequeño.	00'00

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre 1897.

Billetes Hipotecarios Cuba.	32'50 % beneficio
Exterior.	32'00 % »
Interior y Amortizable.	02'2 % daño

GERONA

Imprenta y Encuadernación de Manuel Llach.

ANUNCIOS

ESTAMPERIA CATOLICA



Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerias, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de maderas, escaparates de todas clases á precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

ESPAÑA LA CATOLICA

FABRICA DE CERERIA

—DE—

FRANCISCO DELCLOS

CALLE VILALLONGA 20 Ó SEA CERCA LA ESTACION DEL FERROCARRIL FIGUERAS

Esta Fábrica es la única en toda la Provincia de Gerona que se dedica exclusivamente á la compra y venta de ceras amarillas de abejas elaborando los cirios de la misma cera con la marca en cada cirio EL CALIZ SAGRADO 20 Reales Kilo.

Tambien esta casa es la única que fabrica las velas ó cirios de productos de plantas ó sea la cera vegetal, primera calidad, recomendada por su economía en ciertas funciones religiosas. Precio.

Cera Vegetal 1.ª 12 reales y medio el kilo.

Cera Vegetal 2.ª 10 reales kilo.

Recuerdo á los Rdos. Sres. Curas párrocos la Circular de Julio de este año 1897 de Arzobispo de Sevilla en la cual hacia presente no podia hacerse uso de las velas Estéarinas (*vulgo espelmas*), en los templos Sagrados prohibiendo el uso de tan repugnante clase bajo gran responsabilidad de Conciencia.

Las velas de Estéarina (*vulgo espelmas*) preceden de la grasa de los carneros, bueyes ó caballos sacrificados: por lo cual está prohibido el alumbrado con dichas velas en el templo Católico, aunque sea por Ornato: pues en su sustitucion pueden emplearse las velas de cera Vegetal, de 1 real libra. Hay tamaño corto como las (*Espelmas*).

Única casa en esta Ciudad que por tal concepto tributa al gobierno conforme marca la ley.

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. Especialidad en máquinas de vapor y calderas. Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables algodón ó cáñamo y eléctrica para grandes distancias. Instalaciones de fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras. Telares mecánicos de varios sistemas. Bombas y norias de varias clases para elevaciones de agua. Maquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls) prensas de engranaje ó palanca. Maquinaria para la fabricación de curtidos. Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitucion

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro. Los jueves y viernes por la mañana de cada semana, estará en su gabinete establecido en Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º

DISPONIBLE

DISPONIBLE